



## **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUT RAMON LLULL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EMPRESAS EDITORIALES DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TÉRMINO DEL AÑO 2014**

---

02/ L0125 U10 N- LIJ 14-1

### **Hechos**

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull en régimen de concurrencia competitiva, para empresas editoriales de literatura infantil y juvenil para el año 2014, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria, ocho solicitudes, las cuales constan en el expediente.

En fecha 20 de junio de 2014 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

### **Fundamentos de derecho**

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

El artículo 4 de los Estatutos del Institut Ramon Llull establece que el Institut tiene como objetivo la proyección y difusión exterior de la lengua y la cultura catalanas en todas sus expresiones.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 13 de marzo de 2014, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a empresas editoriales de literatura infantil y juvenil para el año 2014 (DOGC n.º 6588 de 24 de marzo de 2014).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

### **Resolución**

Por lo tanto, resuelvo,

Primero- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en Anexo I.

Segundo- Establecer que el pago del 100% del importe de cada una de las subvenciones se realice una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente



en los términos que se indiquen en la base 10 de las bases que rigen la presente convocatoria. En cualquier caso, el pago se realizará el año siguiente al de la convocatoria.

Tercero- Establecer que el beneficiario esté dispuesto a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

### **Recursos procedentes**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación de esta resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 7 de julio de 2014

El director

Àlex Susanna Nadal



## **ANEXO I**

### **L0125 U10 N-LIJ 5/14-1**

Beneficiario: Edizioni Corsare

Fechas: del 1 de enero al 31 de octubre de 2014

Actividad: ilustración a cargo de Dani Torrent de la publicación en italiano de la obra *Álbum para días de lluvia*, de Dani Torrent

Ilustrador: Dani Torrent

Importe solicitado: 1.500,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 1.257,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por la editorial Edizioni Corsare para la publicación en italiano de la obra *Álbum para días de lluvia*, escrita e ilustrada por Dani Torrent. La comisión destaca el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de un álbum ilustrado de calidad, encargo directo de la editorial italiana al ilustrador. La comisión también valora muy positivamente la adecuación de la obra objeto de la subvención al catálogo de la editorial, una editorial especializada en la publicación de teatro y de obras ilustradas para público infantil y juvenil, con presencia de autores de gran prestigio internacional como Daniela Iride o Sara Welponer, entre otros. Finalmente, la comisión valora la sólida trayectoria del ilustrador en distintos ámbitos: formación, publicaciones, exposiciones internacionales y presencia en festivales.

### **L0125 U10 N-LIJ 6/14-1**

Beneficiario: Arnoldo Mondadori Editore

Fechas: del 1 de enero al 21 de junio de 2015

Actividad: ilustración a cargo de Francesc Rovira de la publicación en italiano de la obra *La Odisea contada a los niños*, de Rosa Navarro

Ilustrador: Francesc Rovira Jarque

Importe solicitado: 1.500,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 1.419,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Arnoldo Mondadori Editore para la publicación en italiano de la obra *La Odisea contada a los niños*, de Rosa Navarro, ilustrada por Francesc Rovira y publicada originalmente en catalán y castellano por Edebé. La comisión valora muy positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial (dentro de la colección *I Classici Illustrati*), ya que contiene autores de prestigio internacional como Giovanni Manna, Manuela Santini o Selina Young, así como su continuidad en la publicación de obras del mismo ilustrador (*Don Chisciotte raccontato ai bambini*, 2013). La comisión también hace mención especial de la vastísima trayectoria del ilustrador y de su prestigio internacional.

### **L0125 U10 N-LIJ 7/14-1**

Beneficiario: Éditions Flammarion

Fechas: del 1 de enero al 31 de octubre de 2014

Actividad: ilustración a cargo de Sigrid Martínez de la publicación en francés de la obra *Dans les bras*, de Elisabeth Coudol



Ilustrador: Sigrid Martínez  
Importe solicitado: 1.500,00 €  
Importe subvencionable: 1.500,00 €  
Importe otorgado: 1.135,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Éditions Flammarion para la publicación en francés de la obra *Dans les bras*, de Elisabeth Coudol, con ilustraciones a cargo de Sigrid Martínez. La comisión valora también la idoneidad del catálogo de la editorial por el impacto que tiene dentro del mercado editorial francés, ya que se trata de una de las editoriales de referencia en álbumes para primeros lectores. La comisión también hace mención especial de la trayectoria editorial de la ilustradora en países francófonos, tal y como lo demuestra la lista de publicaciones en el extranjero que la editorial aporta en la solicitud de subvención.

#### **L0125 U10 N-LIJ 9/14-1 y L0125 U10 N-LIJ 10/14-1**

Beneficiario: Hachette Livre/S.A.

Fechas: del 1 de enero al 28 de febrero de 2015

Actividad: ilustración a cargo de Òscar Julve de la publicación en francés de las obras *Jo, Elvis Riboldi - Tu, Emma Foster: el musical* y *Jo, Elvis Riboldi i Boris, el superdotat*, de Bono Bidari

Ilustrador: Òscar Julve

Importe solicitado: 1.500,00 € (exp. L0125 U10 N-LIJ 9/14-1) y 1.500,00 € (exp. L0125 U10 N-LIJ 10/14-1)

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 1.297,00 €

La editorial Hachette Livre/S.A. presenta dos solicitudes de subvención para la publicación en francés de las obras tituladas *Jo, Elvis Riboldi - Tu, Emma Foster: el musical* y *Jo, Elvis Riboldi i Boris, el superdotat*, correspondientes a los expedientes con código L0125 U10 N-LIJ 9/14-1 y L0125 U10 N-LIJ 10/14-1, respectivamente, ambas del autor Bono Bidari (pseudónimo del ilustrador Òscar Julve y de los autores del texto Ramon Cabrera, Daniel Cerdà y Jaume Copons).

La base segunda de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull a empresas editoriales de literatura infantil y juvenil establece que en caso de que el solicitante solicite la subvención para una colección y/o serie, esta se entenderá como una única solicitud, que incluirá un máximo de tres obras.

Por todo lo expuesto, una vez analizado el contenido de las obras, la comisión considera que ambas forman parte de una serie titulada *Jo, Elvis Riboldi* y, por lo tanto, las valora como una única solicitud.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de un proyecto diseñado y publicado por una editorial catalana con una clara voluntad inicial de internacionalización, hecho que queda reflejado en el número de cesiones a lenguas extranjeras (cesiones a la lengua francesa, checa y turca). La comisión también hace mención especial de la adecuación del proyecto al catálogo de la editorial Hachette, muy bien posicionada en el segmento de lectores a partir de 10 años, así como de la continuidad en la publicación de la obra, ya que *Jo, Elvis Riboldi - Tu, Emma Foster: el musical* es el tercer título que la editorial publica de los mismos autores.

#### **L0125 U10 N-LIJ 11/14-1**

Beneficiario: Combel Editorial

Fechas: del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014



Actividad: ilustración a cargo de Xavier Salomó de la publicación en francés de la obra *Els tres porquets*, de Meritxell Martí

Ilustrador: Xavier Salomó

Importe solicitado: 1.105,00 €

Importe subvencionable: 1.105,00 €

Importe otorgado: 956,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Combel Editorial para la publicación en francés de la obra *Els tres porquets*, de Meritxell Martí, con ilustraciones a cargo de Xavier Salomó. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una coedición liderada por una editorial catalana. La comisión también hace mención especial de la adecuación del proyecto al catálogo de la editorial extranjera con la que se realiza la coedición, Éditions Bayard, por la dimensión internacional de su catálogo y por su posición dominante en el sector del libro infantil y juvenil ilustrado francés, concretamente en lo referente a libros interactivos (*pop-ups*, libros con pestañas, etc.), como es el caso objeto de la subvención. La comisión también valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una relectura de un clásico, *Els tres porquets*, desde la óptica de un ilustrador catalán.

#### **L0125 U10 N-LIJ 12/14-1**

Beneficiario: Combel Editorial

Fechas: del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014

Actividad: ilustración a cargo de Xavier Salomó de la publicación en francés de la obra *La caputxeta vermella*, de Meritxell Martí

Ilustrador: Xavier Salomó

Importe solicitado: 1.105,00 €

Importe subvencionable: 1.105,00 €

Importe otorgado: 956,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Combel Editorial para la publicación en francés de la obra *La caputxeta vermella*, de Meritxell Martí, con ilustraciones a cargo de Xavier Salomó. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una coedición liderada por una editorial catalana. También hace mención especial de la adecuación del proyecto al catálogo de la editorial extranjera con la que se realiza la coedición, Éditions Bayard, por la dimensión internacional de su catálogo y por su posición dominante en el sector del libro infantil y juvenil ilustrado francés, concretamente en lo referente a libros interactivos (*pop-ups*, libros con pestañas, etc.), como es el caso objeto de la subvención. La comisión también valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una relectura de un clásico, *La caputxeta vermella*, desde la óptica de un ilustrador catalán.

#### **L0125 U10 N-LIJ 13/14-1**

Beneficiario: Yakamoz Kitap Yayincilik

Fechas: del 1 de enero al 23 de junio de 2014

Actividad: ilustración a cargo de Àlex López de la publicación en turco de la obra *Diario de una friki*, de Anna Cammany

Ilustrador: Àlex López

Importe solicitado: 174,00 €



Importe subvencionable: 174,00 €

Importe otorgado: 174,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Yakamoz Kitap Yayincilik para la publicación en turco de la obra *Diario de una friki*, de Anna Cammany, con ilustraciones a cargo de Àlex López. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una traducción a la lengua turca, un mercado de difícil acceso.